



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00918928- -UNC-ME#FA

VISTO

El concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva en la materia Teatro Argentino con atención de la materia Teatro Latinoamericano, de las carreras de Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro (planes de estudios aprobados por Resoluciones Ministeriales N° 1857/2014 rectificadas por RM N° 895/2018 y RM N° 554/2015 modificadas por RM N° 2390/2015), y,

CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2024-150-UNC-DEC#FA se aprueba el dictamen y orden de mérito emitido por el jurado interviniente en el mencionado concurso y se solicita al H. Consejo Superior la designación del Dr. Mauro Alejandro ALEGRET por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Que la Prosecretaría General sugiere rectificar dicha resolución ya que en el llamado a concurso no se explicitan las orientaciones de las carreras (RHCD-2022-277-E-UNC-DEC#FCE y RHCS-2023-214-E-UNC-REC).

Que en sesión ordinaria del día 9 de septiembre de 2024, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar parcialmente el VISTO y artículos 1° y 2° de la RHCD-2024-150-E-UNC-DEC#FA, omitiendo las orientaciones en las carreras de Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro, en el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para la materia Teatro Argentino con atención de la materia Teatro Latinoamericano.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Teatro. Elevar las actuaciones al Honorable

Consejo Superior para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.